

IpiALES, 12 de marzo de 2019

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA NO. 06 DE 2019

Respecto a las observaciones presentadas por la empresa Medical Neuro S.A.S.:

Inicialmente es pertinente señalar que si bien es cierto que su empresa presentó observaciones al pre pliego de condiciones el día 30 de enero de 2019, éstas fueron respondidas y publicada la respuesta el día 1 de febrero de 2019, de otra parte, en acta se estableció claramente como su empresa no cumplió con todo lo solicitado dentro del pliego de condiciones, dado que no realizó la oferta de 3 de los insumos requeridos dentro de la necesidad, sin adjuntar documento válido que demostrara la discontinuación de los dos insumos alegados y aun así la oferta no estaría completa.

Adicionalmente, es claro que el oferente está realizando una interpretación errónea al contenido del pliego, en el cual se establece que la palabra "Item" a la que se refiere y la cual está dentro de los parámetros de evaluación se refiere evidentemente a los ítems de evaluación como (precio, oportunidad de entrega, política de cambio y pago superior a 120 días), por lo que habiendo establecido claramente las consideraciones por las cuales se sugirió la declaración de desierto del proceso, el comité de contratación del Hospital reafirma su posición.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE COMITÉ DE COMPRAS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.